

POLÍTICA DE CIBERSEGURIDAD

Protección de los activos digitales

BG Forensic Auditors «BGFA» reconoce que la transformación digital exige una gestión robusta de la ciberseguridad. Esta política establece los principios para proteger los activos digitales de la organización frente a amenazas cibernéticas.

1. Objetivo

Proteger la infraestructura tecnológica, los sistemas de información y los datos de BGFA y de sus clientes frente a accesos no autorizados, ataques, fraudes y demás amenazas cibernéticas.

2. Principios

- **Prevención:** adopción de controles para reducir la probabilidad de incidentes.
- **Defensa en profundidad:** múltiples capas de protección técnica y administrativa.
- **Monitoreo:** vigilancia continua para detectar actividades anómalas.
- **Resiliencia:** capacidad de responder y recuperarse ante incidentes.
- **Mejora continua:** actualización permanente frente a nuevas amenazas.

3. Controles principales

- Gestión de identidades y accesos, con autenticación reforzada para sistemas críticos.
- Protección frente a software malicioso y actualización oportuna de sistemas.
- Cifrado de información sensible en tránsito y en reposo.
- Copias de respaldo y planes de recuperación.
- Segmentación de redes y protección perimetral.
- Gestión de vulnerabilidades y pruebas de seguridad.

4. Gestión de incidentes

BGFA cuenta con lineamientos para detectar, contener, erradicar y recuperar la operación ante incidentes de ciberseguridad, así como para su análisis posterior y la incorporación de lecciones aprendidas. Los incidentes que involucren datos personales se gestionan conforme a la normativa de protección de datos.

5. Responsabilidad



La ciberseguridad es responsabilidad compartida. BGFA promueve la concienciación de sus colaboradores frente a amenazas como el phishing y la ingeniería social, y exige el uso responsable de los recursos tecnológicos.

Vigencia y actualizaciones

El presente documento rige a partir de su fecha de publicación en el sitio web y permanecerá vigente hasta que sea modificado o sustituido por una versión posterior. BGFA se reserva el derecho de actualizarlo en cualquier momento; la versión aplicable será siempre la publicada en www.bgauditoriaforense.com.

Contacto

Para consultas, solicitudes o comunicaciones relacionadas con este documento, puede escribir a los siguientes canales oficiales:

- **Correo general:** info@bgauditoriaforense.com
- **Canal Ético / PQRS:** etica@bgauditoriaforense.com
- **Protección de datos (Compliance):** habeasdata@bgauditoriaforense.com
- **Dirección:** Carrera 42 No. 3 Sur 81, Torre 1, Piso 15, Medellín, Antioquia, Colombia
- **Teléfono:** +57 316 536 2121
- **Sitio web:** www.bgauditoriaforense.com